

Petición de terreno

producida p.^a D. Ignacio Lanza Merino,
 cuyo contexto literal es como sigue:
 Señores D. D. y Ayuntamiento Constitucional
 de la Mente de Alamo = D. Ignacio Lanza
 Merino, natural y vecino de esta Villa, Abt.
 Con el debido respeto hace presente. Que man-
 da construir a mi casa planta Mis Casa en
 Caserío de la Diputación de Dalia putada, p.
 Ello solicita que se le señale en el Realen-
 go propio al común de esta Vecindad, el terreno
 suficiente p.^a ellos, con una anchura de quin-
 ce varas de largo y diez de ancho y f. huda
 p.^a delante, el medio día y Norte con D. D. Pea-
 lengo y p.^a por el camino sembrado
 bre a Vecinos; por lo tanto a V. S. suplica
 q.^e interponiendo su autorización y demas
 diligencias que deben practicarse, se le con-
 ceda dicho terreno en propiedad, según
 y en los terminos que lleba manifesta-
 do. Traia que espera merecer el expo-
 nente de la justificación a V. S. en lo
 que quedara satisfecho y cumplida la
 administración de Justicia. Mente
 de Alamo D. de Mayo de 1855. Ignacio Lanza

